

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. INV-29022001-003-2023

SERVICIO INTEGRAL DE HABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AUDIO E
ILUMINACION EN EL TEATRO UNIVERSITARIO

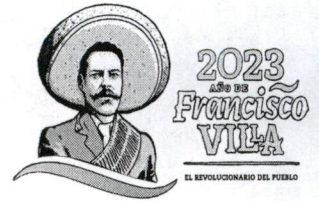
Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 12:00 horas del día 15 de noviembre del año 2023, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales de la UJAT, ubicada en Av. Universidad, No. 250, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, de esta Ciudad, los Servidores Públicos siguientes: **CC. Rogelio Morales Martínez, representante de la Secretaría de Servicios Administrativos; Licenciados Eduardo Alejandro López Cornelio y Luis Ángel Espinoza Pacheco, representantes del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales; Lic. Sergio Esteban Ramos Herrera, rep. De la Oficina del Abogado General; Lic. David Antonio Huesca Estefan, rep. de la Secretaria de Finanzas M.A. Misael Pereyra León, rep. De la Contraloría General; Lic. Dora Alicia Reyes Román, rep. de la Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional y el C.P. Manuel Santiago Pérez Torres, rep. del Patronato Universitario.**-----

Lo anterior, con el objeto de celebrar el acto a que se refiere el Art. 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y que es referente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, del concurso por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas NO. INV-29022001-003-2023**, relativa a la contratación de un **SERVICIO INTEGRAL DE HABILITACION DEL SISTEMA DE AUDIO E ILUMINACION EN EL TEATRO UNIVERSITARIO**, para atender las necesidades administrativas y académicas del Teatro Universitario de la UJAT, solicitado por la Dirección de Proyectos y Seguimiento de Obras de acuerdo a lo siguiente:-----

1.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. La Convocante a través del Lic. Luis Angel Espinoza Pacheco, dio la bienvenida a los participantes, y en cumplimiento al **punto 6.2., inciso b)**, de las bases de la Convocatoria de la presente Invitación, se procedió a la presentación de los servidores públicos de la Convocante, cuyos nombres y cargos quedaron precisados al inicio de la presente acta. Seguidamente y conforme al **inciso c)**, de las citadas Bases, se pasó lista de asistencia de licitantes, constatándose que no asistió licitante alguno al presente acto.-----

De acuerdo al **inciso d)**, se declaró formalmente iniciado el acto y se hizo del conocimiento de los asistentes, que el presente concurso por Invitación se ventilaría conforme a lo dispuesto en los artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción II, 28 fracción I, 35, 37 y demás disposiciones de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y de acuerdo a lo establecido en las Bases



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. INV-29022001-003-2023

**SERVICIO INTEGRAL DE HABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AUDIO E
ILUMINACION EN EL TEATRO UNIVERSITARIO**

de la Convocatoria de la presente Invitación que originan la presente acta y demás disposiciones legales vigentes en la materia.-----

En cumplimiento al **punto 6.2., inciso e)**, se procedió a recibir de cada empresa los sobres cerrados que deben contener sus propuestas técnicas y económicas, haciéndose constar que no se recibió propuesta alguna por no encontrarse presente licitante alguno.-----

Conforme al **inciso f)**, de las citada bases, se dio cuenta de los sobres enviados a través del servicio postal o de mensajería, haciéndose constar en este acto que se recibió la propuesta de la empresa **MAVEE, S.A. DE C.V.** por dicho medio

a). - El día 14 de noviembre del año 2023, se recibió la propuesta de las empresas:

1.- ALEJANDRO ENRIQUE SERAFIN LAY siendo las 10:45 horas.

2.- MAVEE, S.A. DE C.V. siendo las 11:00 horas.-----

Por lo anterior, y en cumplimiento a lo señalado por el Artículo 43, fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en vigor, que a la letra establece lo siguiente:

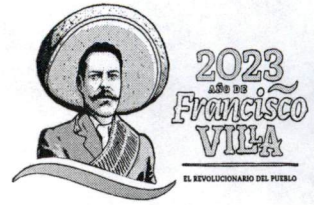
"Artículo 43. El procedimiento de invitación a cuando menos tres personas se sujetará a lo siguiente:

III. Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente;

***En caso de que no se presenten el mínimo de proposiciones señalado en el párrafo anterior, se podrá optar por declarar desierta la invitación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas.** En caso de que sólo se haya presentado una propuesta, la convocante podrá adjudicarle el contrato si considera que reúne las condiciones requeridas, o bien proceder a la adjudicación directa conforme al último párrafo de este artículo;"*

*Párrafo adicionado DOF 16-01-2012
Artículo reformado DOF 07-07-2005, 28-05-2009*

Esta Convocante acuerda que, no obstante de que se hayan girado invitaciones a tres proveedores, las cuales fueron debidamente acusadas de recibido y se anexan al expediente de la presente Invitación; únicamente se presentaron dos propuestas, tal y como quedó asentado en líneas anteriores, siendo de los licitantes invitados: **1.- ALEJANDRO ENRIQUE SERAFIN LAY.**, y **2.- MAVEE, S.A. DE C.V.**, se ordena continuar con el



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. INV-29022001-003-2023

**SERVICIO INTEGRAL DE HABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AUDIO E
ILUMINACIÓN EN EL TEATRO UNIVERSITARIO**

procedimiento de acuerdo a lo señalado en el precepto legal antes referido, y conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria de la presente Invitación.-----

De acuerdo al **Inciso g)**; los sobres que contienen las propuestas arriba señaladas fueron rubricados por parte de los presentes para verificar que se encontraran cerrados debidamente.-----

A continuación, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas, a fin de efectuar la revisión del contenido de los mismos, en el entendido de que la revisión en este acto y conforme a lo enunciado en el **punto 6.2. ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, inciso h)**, será únicamente cuantitativa, sin entrar al contenido o procedencia de los documentos que contienen, derivado de lo cual se desprenden las siguientes: -----

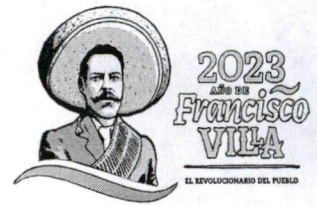
Observaciones:

A). - Las empresas: 1.- ALEJANDRO ENRIQUE SERAFIN LAY.; 2.- MAVEE, S.A. DE C.V., presentaron toda la documentación de forma cuantitativa y solicitada en el **punto 5.7. Propuesta Técnica**, de las bases de la Convocatoria de la presente Invitación. -----

Acto seguido, se procedió a extraer de los sobres las propuestas económicas, y se le dio lectura en voz alta de cada una de las presentadas en este acto, para lo cual se leyó el precio de la Partidas 1, que cotiza cada licitante, y que fueron recibidas y asentadas de la siguiente manera:

1.- ALEJANDRO ENRIQUE SERAFIN LAY.; -----
presenta una propuesta económica por la cantidad total de **\$2,450,036.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO.**-----

2.- MAVEE, S.A. DE C.V.; -----
presenta una propuesta económica por la cantidad total de **\$2,291,592.97 (DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 97/100 M.N.), IVA INCLUIDO.**-----



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. INV-29022001-003-2023

**SERVICIO INTEGRAL DE HABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AUDIO E
ILUMINACIÓN EN EL TEATRO UNIVERSITARIO**

Una vez recibida la documentación presentada como oferta técnica y económica, y habiendo sido revisados preliminarmente los documentos de los sobres aperturados, esta Convocante somete dicha documentación al **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁ A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS**, para una **REVISIÓN DOCUMENTAL**, así como para la **EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS**, más detallada, tal y como lo establecen los **numerales 7., 7.1., y 7.2.**, respectivamente, de las bases de la Invitación, del cual se efectuará un análisis minucioso y detallado a los mismos, resultado que será dado a conocer en el acto de Fallo en este recinto. -----

Con lo anterior, se da por terminado el presente acto y en términos de lo dispuesto por el artículo 35 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, señalándose que para el día **17 de noviembre del año 2023, a las 13:00 horas**, se dará el acto Fallo de la presente Invitación en este mismo recinto.-----

Por lo que se procede a la firma por todos los asistentes al presente acto, sin que la firma de alguno de ellos reste validez o efectos de la misma, quedando a disposición de los que en ella intervinieron, para los efectos de su correspondiente notificación, entregándoseles copia a dichos asistentes.-----

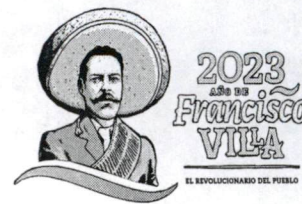
Así mismo de acuerdo a lo que establece el Art. 37 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público en Vigor, queda señalado que se fijará un ejemplar de la presente acta, en el área de la recepción de la Dirección de Recursos Materiales de la UJAT, para que el público en general tenga acceso a la misma, la cual estará por un término no menor de cinco días hábiles, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, en este mismo recinto. -----

No habiendo otro asunto más que agregar se cierra la presente a las 13:10 horas, del mismo día, mes y año de su inicio, y leída que fue por todos los aquí presentes el acta, firman de conformidad al calce y al margen de la misma.-----

Por la UJAT:


Rogelio Morales Martínez

Rep. de la Secretaría de Servicios Administrativos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. INV-29022001-003-2023

**SERVICIO INTEGRAL DE HABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AUDIO E
ILUMINACIÓN EN EL TEATRO UNIVERSITARIO**



Lic. Eduardo Alejandro López Cornelio
Rep. del Departamento de Licitaciones y Contratos



Lic. David Antonio Huesca Estefan
Rep. de la Secretaría de Finanzas



Lic. Luis Angel Espinoza Pacheco
Rep. del Departamento de Licitaciones y Contratos



Lic. Dora Alicia Reyes Román
Rep. de la Dirección General de Planeación
y Evaluación Institucional



M.A. Misael Pereyra León
Rep. De la Contraloría General



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

**Dirección de Recursos
Materiales**



**2023
AÑO DE
Francisco
VILLA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. INV-29022001-003-2023

**SERVICIO INTEGRAL DE HABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AUDIO E
ILUMINACION EN EL TEATRO UNIVERSITARIO**

Lic. Sergio Esteban Ramos Herrera
Rep. del Abogado General

C.P. Manuel Santiago Pérez Torres
Rep. del Patronato Universitario

La presente hoja forma parte del **Acta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas**, suscrita el día 15 de noviembre del año 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales de la UJAT, relativa a la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas NO. INV-29022001-003-2023**, correspondiente a la contratación de un **SERVICIO INTEGRAL DE HABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AUDIO E ILUMINACION EN EL TEATRO UNIVERSITARIO**, y constante de 06 páginas en total.